Culiacán Sinaloa, 03 de octubre de 2024

Eje: II
MIR: 7
Indicador: 2

MC. Rigoberto Velázquez Elenes
Director de Tecnologías de la Información
Presente. -

PORCENTAJE DE PLATAFORMAS DIGITALES IMPLEMENTADAS

Los desarrollos in-house en el sector educativo desempeñan un papel fundamental al ofrecer soluciones personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de las instituciones educativas.

Esta aproximación permite una mayor flexibilidad y control sobre el diseño, implementación y mantenimiento de herramientas tecnológicas y sistemas educativos. Al desarrollar internamente estas soluciones, las instituciones educativas pueden alinear perfectamente sus objetivos pedagógicos y administrativos con las funcionalidades de las aplicaciones y plataformas desarrolladas, lo que conlleva a una mayor eficiencia operativa y a la optimización de recursos.

Además, fomenta la innovación constante y la capacidad de respuesta ágil a los desafíos cambiantes del entorno educativo, permitiendo adaptar rápidamente las soluciones a las necesidades emergentes de estudiantes, profesores y personal administrativo. En última instancia, los desarrollos in-house promueven la autonomía y la capacidad de personalización, fortaleciendo la identidad y excelencia educativa de cada institución.

Debido a lo anterior se presenta en el siguiente informe las plataformas digitales desarrolladas del Colegio.

1. Carrera Píntate de verde





Formulario de inscripción

Correré: 5 kms

Soy: Alumno
Docente
Administrativo

(*) Los datos en rojo deberán ser llenados por público en general.

Matrícula:	
Nombre: (*)	
Ocupacion: (*)	
Sexo:	
Zona:	
Plantel/Adscripción:	
Email: (*)	p. ej. pperez@hotmail.com
Edad: (*)	p. ej. 22
Tel Celular: (*)	p. ej. 6671020305
Población: (*)	p. ej. Mazatlán, Culiacán
Zona/Entidad: (*)	

2. Sistema Integral de Control Escolar SICE

El SICE se encuentra en constante mantenimiento y actualización, en este 2024 se está por generar la actualización de "Normas Escolares"

Este sistema se erige como un pilar fundamental al simplificar y optimizar los procesos de inscripción, registro académico, seguimiento del desempeño estudiantil y control de asistencia. Su capacidad de generar informes detallados y análisis estadísticos brinda a las autoridades educativas una visión holística y precisa, facilitando la toma de decisiones fundamentadas para mejorar la calidad educativa.

Además, al ser una herramienta adaptable, se ajusta a las necesidades cambiantes del entorno educativo, promoviendo la eficiencia, la transparencia y el fortalecimiento de la comunicación entre todos los actores involucrados en el proceso educativo.

A continuación, se anexa el proyecto de actualización del SICE 2.1 "Alineación de nuevas normas escolares".

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 20 de septiembre de 2024.

Oficio No. DTI 098/2024

Lic. Guillermo Rivas Gaxiola

Director de Administración y Finanzas

P r e s e n t e.-

SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ANALISIS, DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR PARA SU ADECUACION A LAS NUEVAS NORMAS ESCOLARES

ANTECEDENTES

Durante el año 2023 se continuaron las operaciones de trámites y servicios a través del Sistema Integral de Control Escolar, lo que ha representado un logro en relación al servicio y al cumplimiento de los objetivos definidos por la Dirección General para los fines del Departamento de Registro y Control Escolar.

Al final del año 2023 se cumplió con todo el ciclo de registro y control escolar operando el SICE (Sistema Integral de Control Escolar). Durante el 2024 se publicarán y se lanzaran las disposiciones de nuevas las normas escolares lo que vendrá a impactar la operación del SICE y por ende su correcto funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN

Como se mencionó anteriormente, es necesario implementar actualizaciones al SICE debido a que no se encuentra alineado para trabajar con las nuevas normas escolares por lo que es importante iniciar estos trabajos a la brevedad para asegurar el cumplimiento de los objetivos que abonen a la mejora y calidad de los procesos administrativos y académicos.

OBJETIVOS

Realizar modificaciones a módulos específicos que actualmente funcionan en base a los procesos que históricamente se manejaban en COBAES y se requiere la integración de nuevos procesos considerando los cambios a las nuevas normas académicas.

1. Objetivos específicos:

- Hacer más eficiente y esbelta la operación.
- Recortar procesos que permitan la independencia operativa.
- Transparencia en los procesos.
- Eliminar errores e ineficiencias operativas.
- Reducir el tiempo de respuesta.
- Hacer más simple la operación.

2. Requerimientos de cambios en el SICE 2.1

Nuevo ingreso.

- **Solicitud de preinscripción.** Desarrollar una nueva solicitud con menos campos de captura para hacer el proceso más eficiente solamente con la captura de tres campos: CURP, Datos de contacto y Plantel.
- **Solicitud de inscripción.** Desarrollar una nueva solicitud que incluya solamente los datos requiere la dirección general del bachillerato.
- **Módulo de Inscripción extemporánea.** Se incluye el año de ingreso como un tema que se puede seleccionar.
- **Módulo para asignación de matrícula. (Validación de aspirantes).** Se desarrolla un módulo donde todos los alumnos puedan hacer su proceso de ingreso.

Planeación.

- Creación de grupos. Se cambiará la numeración de los grupos en los turnos que existan disponibles en plantel.

- **Administración de grupos especiales.** Generar mecanismo para el correcto control y administración de los grupos especiales que se generan en planteles a través de un módulo.

3. Evaluaciones escolares.

Evaluación parcial. (No vinculantes) Solamente de seguimiento.

- Agregar varias evaluaciones para generar promedio preliminar.
- Capturar las asistencias del profesor
- Capturar las asistencias del alumno. Se captura la asistencia de los alumnos por parte del docente que este frente a grupo a través de un módulo.
- Captura de calificación parcial. Las evaluaciones parciales serán capturadas por el docente que asignado este frente a grupo, a través de un módulo.
- Generar reporteria sobre asistencias y las calificaciones.

Evaluación ordinaria. Las evaluaciones ordinarias serán capturadas por el docente que este frente a grupo, a través de un módulo.

Optimización de gestión de actas. Esta mejora se basa en optimizar el proceso de gestión de actas separada en dos momentos.

Momento 1. Cierre de actas ordinarias por parte del profesor.

Momento 2. Cierre de actas por parte del control escolar y del director.

Evaluación extraordinaria.

Se modificarán cambios en la evaluación extraordinaria de tal manera que solo se llevara a cabo una evaluación extraordinaria.

4. Control escolar.

- **Reinscripción.** Cambios en la solicitud de reinscripción. Elaboración de recibos de forma anticipada considerando el estatus de exoneración de los alumnos.
- **Carga académica**. Cambios en la forma de asignar la carga académica.
- **Asignación de carrera, bachillerato (grado/grupo).**
- **Asignación de carga académica.** (Básica) Por plantel, por grupo, por materias.
- **Asignación de formación para el trabajo.**
- **Cambios en la estructura del kardex.**

5. Actas ordinarias.

Modificación de actas ordinarias o especiales. Se generarán actas complementarias.

CONSIDERACIONES TECNICAS

- HTML – Javascript
- SQL server
- C#

3.Comité de normatividad e implementación del sistema de información para administración del personal (SIAP)

Se informa que el comité de normatividad e implementación del SIAP ha estado sesionando para alinear procesos críticos para la generación y ejecución de nómina.





COBAES

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
LISTA DE ASISTENCIA

Reunión del Comité para la Implementación del Sistema de Información de Administración del Personal (SIAP).
Fecha: 10 de julio de 2024

Hora: 12:00 PM

Lugar: Sala de Juntas piso 1 Oficinas Generales

Nombre	Cargo	Firma
Rigoberto Velázquez Flores	Dir. Tecnológica y Informática	
Guillermo Rojas [illegible]	DAyF	
Karina Guzmán [illegible]	Jefa de Depto. de Rec. Hum.	
José Alfredo Madueña Velázquez	Jefe de materias	
Eduardo Cabrera A.	Planeación	
[illegible]	Departamento Jurídico	
Jesús Fco Pérez López	Jefe del Depto de Administración de la	
Carlos Humberto Bonilla Jiménez	Jefe del departamento de desarrollo de sistemas	
Alfredo Tirado [illegible]	Coordinador de Sistemas	
Martín Alberto Avila Delgado	Titular del OIC	

3. Desarrollo del POA digital

El POA Digital está listo para iniciar su fase de pruebas, mismas que se realizarán a través del departamento de planeación.

Esta innovadora plataforma facilitara la gestión del Programa Operativo Anual del COBAES, permitiendo no solo reportar las actividades realizadas sino también generar informes de seguimiento y estadísticas de avance de manera automática. Además, ofrece la funcionalidad de registrar los avances y las evidencias correspondientes a las actividades de cada dirección, optimizando así el proceso administrativo y la transparencia en la gestión.





Atentamente

MSC. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe del Departamento de Desarrollo de Sistemas e Infraestructura Tecnológica

C.c.p Dr. Santiago Inzunza Cázares. Director General
C.c.p Archivo